



La Boletina de ORMUSA



Forjando un futuro digno y de igualdad para la mujer

—

No. 07 /2011

Observatorio Laboral y Económico

Crecimiento de zonas francas en El Salvador

Contenido

- Crecimiento de zonas francas en El Salvador.
- Resumen de noticias económicas y laborales, julio.
- Resumen de actividades

Los artículos pueden ser reproducidos citando la fuente. Estos son de exclusiva responsabilidad de los o las autoras.

Con el apoyo de:



Créditos

Jeannette Urquilla- Directora ejecutiva
Patricia Portillo – Coordinación y redacción
Vilma Vaquerano - Edición

Visítanos en:

www.ormusa.org
<http://observatoriolaboral.ormusa.org>
<http://observatoriodeviolencia.ormusa.org>



El Salvador cuenta a la fecha con 17 zonas francas ubicadas en seis departamentos del país como se detalla en el mapa.

Según datos de la Cámara de la Industria Textil y Confección (CAMTEX) las zonas francas albergan a más de 200 empresas de diversos rubros: textil, confección, centros de distribución, centros de contacto, agroindustria, agropecuario, electrónica y metalmecánica.

Estas generan alrededor de 240,000 empleos, 80,000 directos y alrededor de 160,000 indirectos. A escala mundial, las zonas francas generan 50 millones de empleos. Asia es la región del mundo con más zonas: 878. Le sigue América Latina, que cuenta con 540.

En El Salvador, las maquilas pagan \$260 millones en salarios al personal. Además aportan \$30 millones al Instituto Salvadoreño del Seguro Social y al Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), <http://www.laprensagrafica.com/economia/nacional/192391-logran-80-de-acuerdos-en-ley-zonas-francas.html>

Otro aporte del sector, que no debe pasar desapercibido es que en los departamentos donde están las zonas francas, se ha comprobado que el índice de desarrollo humano ha mejorado sustancialmente, respecto al resto del país. Como ejemplo, al finalizar 2010 en San Salvador el índice fue de 0.81, en La Libertad de 0.79, en La Paz de 0.76, igual puntaje tuvieron Sonsonate y Santa Ana. El índice ha subido entre uno y cinco centésimas con relación al 2007. <http://www.revistasumma.com/economia/8791-zonas-francas-aportan-50-a-exportaciones-de-el-salvador.html>

Respecto al comercio exterior, las exportaciones de las empresas bajo este régimen representaron el 50% del total de las ventas del país en 2010, y alcanzaron valor de \$2,238 millones. Además, el año pasado registraron un crecimiento del 13% en sus exportaciones, según la Agencia de Promoción de Exportaciones (EXPORTA), con datos del Banco Central de Reserva.

En el período de enero a noviembre de 2009, las exportaciones acumuladas fueron de \$1,422 millones. En el mismo período de 2010 estas alcanzaron los \$1,793 millones; \$371 más en comparación del año anterior. Estados Unidos, es el principal destino de las exportaciones salvadoreñas de esta industria, se estima que en un 80%.

Nueva Ley de zonas francas

Debido a compromisos adquiridos por el país ante la Organización Mundial del Comercio (OMC), se debe desmontar el esquema de incentivos fiscales que se otorga actualmente a las zonas francas, antes de finalizar el año 2015.

Según CAMTEX, a la fecha ya se ha trabajado y consensuado con el gobierno el 80% de lo que será la nueva ley. La OMC prohíbe que los incentivos estén dirigidos de forma directa a las exportaciones.

Maquilas continúan prácticas que atentan contra los derechos laborales

Según la Concertación por un Empleo Digno para las Mujeres (CDEM), las maquilas son una fuente importante de trabajo para miles de mujeres que han encontrado, sin embargo, lamentan que en muchas se continúen violando los derechos laborales.

Según investigaciones y denuncias recibidas por las diferentes organizaciones que conforman esta Concertación, en algunas fábricas se descuenta al personal la aportación al Instituto Salvadoreño del Seguro Social y de las AFP, pero no se reportan a las instituciones correspondientes. Otra problemática frecuente es la presión para alcanzar las metas de producción y el maltrato laboral.

Una reciente investigación realizada por la Organización de Mujeres Transformando, en la empresa Ocean Sky, afirma que en ésta se cometen abusos como la declaración de obligatoriedad de las horas extras y la humillación por parte de los supervisores.

Agrega que en la referida empresa, ubicada en la zona franca Internacional, municipio de Olocuilta; la calidad del agua destinada para el consumo de las trabajadoras está contaminada con bacterias y coliformes fecales, los que causan enfermedades intestinales, diarrea e infecciones. El estudio recoge testimonios de las trabajadoras y pruebas científicas que fundamentan los resultados de la investigación.

Para Mujeres Transformando, organización parte de la CEDM, la investigación demuestra que en el país existe una “cultura de impunidad e irrespeto a los derechos laborales”; por

	Zona franca	Ubicación
1	Exportsalva	Lourdes Colón, La Libertad
2	American Park	Ciudad Arce, La Libertad
3	Pipil	San Juan Opico, La Libertad
4	Sam-Li	San Juan Opico, La Libertad
5	Santa Tecla	Santa Tecla, La Libertad
6	San José	Zaragoza, La Libertad
7	Miramar	Olocuilta, La Paz
8	Internacional	Olocuilta, La Paz
9	El Pedregal	La Paz
10	Santo Tomás	La Paz
11	San Bartolo	Ilopango, San Salvador
12	San Marcos	San Salvador
13	Concordia	Jiquilisco, Usulután
14	Zona Franca 10	Chalchuapa, Santa Ana
15	Zona Franca Santa Ana	Santa Ana
16	Las Mercedes	Santa Ana
17	Zona Franca Calvo	La Unión
Fuente: www.camtex.com.sv		

ello, considera indispensable que las instituciones encargadas de velar por los derechos de las trabajadoras cumplan su función de manera eficaz, así como la necesidad de fortalecer en el personal el conocimiento de sus derechos laborales.

Fuente: monitoreo de prensa LPG, EDH y Co latino, www.camtex.com.sv

Observatorio Laboral y Económico, monitoreo de prensa julio 2011

MUJER Y ECONOMIA

Mujeres tienen menos posibilidades de acceder a mejores salarios.



Foto de Archivo ORMUSA

Del total de personas que reciben entre \$300 y \$600 dólares de ingreso mensual, únicamente el 33% son mujeres, reveló una investigación realizada por la Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC), a través del Centro de Investigaciones de la Opinión Pública Salvadoreña (CIOPS).

El estudio se realizó del 29 de abril al 10 de mayo de 2011, a una muestra de 804 personas en los 14 departamentos del país. Su propósito fue conocer la percepción de la población salvadoreña sobre las relaciones de igualdad y equidad entre hombres y mujeres.

En el aspecto económico, el 80.7% manifestó tener una actividad laboral permanente, pero sólo el 47.3% mencionó tener ingresos económicos iguales o mayores al mínimo, el 52.7% dijo tener ingresos por debajo del salario mínimo.

<http://www.diariocolatino.com/es/20110719/nacionales/94638/Mujeres-tienen-menos-posibilidades-de-acceder-a-mejores-salarios.htm>

Por otra parte, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), señala que En América Latina hay más de 14 millones de mujeres dedicadas al trabajo doméstico en casas que no son la suya.

Por ello, reciben una remuneración, pero la mayoría de ellas también deben enfrentar a diario una realidad en la cual predominan bajos salarios, largas jornadas, escasa o nula protección social, poco tiempo libre, malas

condiciones de vida y un incumplimiento generalizado de las normas laborales.

El trabajo doméstico se realiza a puertas cerradas, en la intimidad de las casas, y eso ha contribuido a que sea una ocupación invisible, difícil de medir y de controlar.

Las estadísticas son difusas y con frecuencia no cuentan a quienes trabajan por hora o por día, a quienes no estén registradas en la seguridad social, a las migrantes indocumentadas ni a las niñas y niños que trabajan ocultos sin tener la edad permitida por la ley.

LABORAL

El empleo formal recupera el 84% de plazas perdidas.

Leonel Flores, Director del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), asegura que el sector de empleo formal ha recuperado un 84% de las plazas perdidas durante la crisis de los años 2009 y 2010, lo que representa al menos 30 mil empleos.

Los sectores en los que se ha recuperado el mayor número de plazas son el sector público, construcción y comercio.

Con respecto a las quejas de algunas personas cotizantes del ISSS, que aseguran que éste tiene desabastecimiento de medicamentos, el director aseguró que durante su gestión este problema se ha reducido a un 0.59%.

“De siete millones de recetas que hemos despachado, hemos tenido problemas solo en 30 mil, si hacemos una

comparación es una estadística a favor de la institución”, dijo.

Por otra parte, el director ejecutivo de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), Arnoldo Jiménez, aseguró que la poca inversión que hay en el país ha traído consigo una pobre generación de empleos, que deja a El Salvador a la cola de sus pares centroamericanos.

El problema tiene su origen en tres principales factores que ponen en duda a los inversionistas: la falta de seguridad ciudadana, la inestabilidad política y la responsabilidad fiscal.

En El Salvador, la tasa de desempleo ronda el 7.3% y del subempleo el 34%.

Humberto Centeno, Ministro de Trabajo, señaló que tomarán acción sobre varios pilares con el fin de construir el pacto nacional para el empleo, por ejemplo cómo mejorar el sistema de protección social, fortalecer el respeto de las leyes sobre el trabajo –nacionales e internacionales–, el diálogo social, negociar colectivamente, entre otros aspectos.

Empresarios se comprometen con el Gobierno al pacto nacional por el empleo.

Con el propósito de avanzar en la construcción de la Política Nacional de Empleo en El Salvador, encaminada a estimular el crecimiento y desarrollo económico para elevar el nivel de vida de la población, el sector privado se comprometió con el Gobierno para la generación de empleo.

Durante la inauguración de un taller técnico tripartito para analizar el “Diagnóstico sobre la situación de

empleo en El Salvador”, los días 12, 13 y 14 de este mes, Arnoldo Jiménez, Director Ejecutivo de la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP), confirmó el compromiso.

ECONOMIA

Nuevo impuesto busca cumplir con el FMI

El impuesto a la seguridad que el Gobierno quiere aplicar es una medida desesperada para recaudar fondos y cumplir con el acuerdo stand by, firmado con el Fondo Monetario Internacional (FMI). No se tiene un plan para combatir de forma efectiva la criminalidad, indicaron ayer analistas económicos y representantes del sector empresarial.

El impuesto pretende gravar los patrimonios mayores a \$500 mil, tanto de empresas como de personas naturales, y es criticado porque contraerá más la economía y al final no se recolectarían los ingresos proyectados. El principal cuestionamiento a este tipo de impuestos es que deprime la actividad económica y desincentiva la inversión necesaria para generar nuevos empleos.

Por otra parte, el presidente del Banco Central de Reserva, Carlos Acevedo, dijo que de los \$170.9 millones de inversión extranjera de los tres primeros meses de 2011 que se reflejan en las cifras del Banco Central de Reserva no son para alegrarse. Si bien la cantidad dobla a los \$89 millones de inversión con los que cerró 2010, esta cifra no es inversión extranjera fresca.

Acevedo dijo que este monto significa que las empresas se están recapitalizando, obteniendo nuevos préstamos o reorientando sus utilidades. Estos flujos de inversión son muy volátiles. Es común que a inicio de año

las empresas inyecten dinero para mantenerlas o desarrollarlas.

Lentitud estatal frena inversión de 17 firmas multinacionales

La inexistencia de reglas claras y la burocracia estatal no solo amenaza la inversión de \$65 millones de la cadena de supermercados Walmart, también mantiene paralizados otros \$42 millones que 16 multinacionales más tenían previsto hacer en El Salvador en los últimos años, asegura la Cámara Americana de Comercio (Amcham).

Las empresas interesadas se dedican en su mayoría a los rubros de servicios de voz (call centers), textil y agroindustrial, y tienen en promedio entre uno y dos años esperando el resultado de trámites estatales para ejecutar sus inversiones, experiencias que ponen en riesgo la intención de otras empresas interesadas en hacer negocios en el país, detalló.

La directora ejecutiva de Amcham aclaró que las multinacionales se apegan a los plazos que otorga la ley, pero agregó que "el excesivo reproceso que puedan experimentar algunos permisos y solvencias es una cuestión que encarece hacer negocios" y que opaca los atractivos locales: salvadoreños trabajadores y una economía dolarizada

En agosto subsidio a escuelas y comedores.

Un total de 7,700 comedores de los mercados municipales y de las escuelas recibirán a partir de agosto el subsidio del gas propano, reveló Rafael Barrientos, director de Tecnología del Ministerio de Economía (MINEC).

Explicó que el censo al interior de los mercados de las principales ciudades del país, terminado hace 15 días, dejó un total de 4,900 comedores fijos, a los

cuales, según su tamaño, se les dará subsidio para entre tres y cuatro cilindros mensuales. De mantenerse la subvención en \$9.10, los comedores recibirían entre \$27.3 y \$36.40 cada mes.

Por otra parte, desde enero a julio de 2011, la Superintendencia de Electricidad y Telecomunicaciones (Siget) ha elevado tres veces la tarifa. En enero aumentó 8 %, en abril subió a 13 % y la semana pasada volvió a subir 15 %, lo que hace un incremento acumulado de 36% en menos de un año.

El sector maquila, que usa día y noche la energía eléctrica para sus plantas, está en una encrucijada aún más difícil. Sus productos son enviados en un 80 % al exterior y al competir con empresas de Malasia, China, Europa y otras, tiene que mantener precios competitivos.

El presidente de Camtex, Roberto Bonilla, dijo que si estas condiciones se mantienen, las maquilas podrían, incluso, considerar el traslado de sus plantas a otro país de la región que les ofrezca incentivos.

Resumen de actividades



ORMUSA, entregó al Ministerio de Trabajo y Previsión Social (MTPS), un donativo de 1 mil 500 cuadernos informativos sobre derechos laborales. La entrega de este material es parte de la campaña 2010-2011 que desarrolla ORMUSA: **“Exigiendo nuestros derechos laborales las mujeres ejercemos nuestra ciudadanía”**. Uno de los objetivos es que las y los delegados distribuyan entre las usuarias y usuarios este material para que puedan informarse sobre los derechos laborales.



Capacitación a personal Ministerio de Trabajo. Como parte de un proceso de capacitación que desarrolla ORMUSA para el equipo de delegados y delegadas de la Dirección General del Ministerio de Trabajo, se impartió el tema de Técnicas de Redacción. Este se realiza como parte del proyecto Garantizando los Derechos Laborales, que cuenta con el apoyo de Brücke – Le pont, y Ayuda Obrera Suiza, AOS.

Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz- ORMUSA
Para comentarios o colaboraciones puede escribirnos a:
comunica@ormusa.org